



diminuido, que necesita del constante auxilio de esa fuerza benemerita y protectora de la propiedad y de las personas, no puede perderse de vista de que, cuando llamamos a concurso de mercados, atrae grandes capitales y una afluencia de gentes superior a la categoría en la escala de su Poblacion.

Las transacciones comerciales son de alguna importancia y todas ellas se verifican en medio del campo y a la vista de los curiosos, entre los cuales no faltan gentes de mal vivir, que siguen los pasos a los que han realizado alguna o algunas operaciones. Esto a pesar de que los vicios que se allegan al mercado suelen ser el caso con frejos prohibidos, que introducen inmoralidad y el desorden entre las sencillas gentes de estos campos. Dignese V. pase su benevolencia en estas ideas, que sean expresadas ligeramente, y se concuerda que bajo el punto de vista que de ellas se desprende, es absolutamente indispensable el establecimiento del puesto de la Guardia Civil, teniendo su residencia constante en esta Poblacion y que en la diputacion de Lucena de Bujayo, en paror de que dicha Poblacion se encuentra en el centro de su termino Municipal y la de Lucena de Bujayo en su extremo al Poniente del mismo. Tambien hay otros atendibles motivos, que deben exponerse al superior respecto criterio de V. para que es seguro que sin detallarlos estan muy al alcance de su inteligencia. Por la naturaleza misma de las transacciones y por las condiciones de algunos de los concursos en el mercado que se celebra en esta Poblacion, se va generalizando el uso de toda clase de armas, hasta en los procesos de corte edad, y esto mismo ocasiona a veces riñas y disgustos que la guardia civil sabe precaver. Por fin Sr. Gobernador, no puede V. desconocer que, cuando llamamos, con sus escasos recursos, con su pobre presupuesto y viviendo como viven las autoridades en sus propiedades rurales, ni puede tener una guardia Municipal, ni atender al ramo de Policia, cual lo requieren las especiales circunstancias que ocasionan en numeroas, sin aun ejercer la vigilancia que se ejerce en otros mercados. En esta atencion a V. Suplico: Seria